

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Sábado 1.º de Diciembre de 1900

Núm. 373

PARLAMENTARIAS

El ministro de la Guerra leyó ayer en el Congreso trece proyectos de ley que comprenden la organización militar de que hemos dado amplio extracto.

Aunque se había dicho que el general Linares pronunciaría un discurso para explicar los fundamentos de sus reformas, no ha sucedido así, limitándose el ministro a rogar á la Cámara que toda vez que los proyectos constituirían un conjunto armónico, fueran sometidos al examen de una sola Comisión.

Así se acordó, y la Comisión será nombrada el primer día que se reúnan las secciones.

Deseando el Gobierno que las reformas militares sean una obra nacional, superior á todos los partidos y más estables que las mudables opiniones de los ministros, ha buscado una personalidad de prestigio parlamentario indiscutible para que presida la Comisión del Congreso que debe dictaminar sobre ellas.

A este objeto, los ministros de la Guerra, Agricultura y Hacienda han ofrecido esa presidencia al Sr. Gamazo, quien, agradeciéndolo mucho, ha declinado tal honor, sin que esto envuelva hostilidad á los proyectos del ministro de la Guerra.

Lejos de ello, el Sr. Gamazo entiende que los proyectos del general Linares envuelven una orientación excelente en el sentido de que tienden á la regeneración del Ejército, dándole cuanto hoy le falta y ajustándolo á las necesidades y á los medios del país.

Tal vez haya en la obra detalles susceptibles de mejora y perfeccionamiento, pero no los cree el Sr. Gamazo de tan grande importancia que se pueda sacrificar á ellos el espíritu general que informa los proyectos del general Linares, y por esta razón, y á reserva de estudiarlos detenidamente, entiende que no debe entorpecerse su aprobación, ya que se trata, según las primeras impresiones, de una labor en la que todos deben poner las más leales intenciones y el más sincero concurso.

INDIRECTAS

Un estimado colega (¡Dios se lo pague!) me da hoy hecha esta sección, con gran gusto mío... y también de mis amables lectores, que descansan del Padre Cobos.

Y todo ello á costa de mis amigos los ingleses, á quienes toma al pelo el idem.

Dice así: «¿Qué sería es la prensa inglesa! ¿Qué exactitud en sus informes! Tan acostumbrados estamos á oír esto en todos los tonos, que no hay más remedio que creer como artículo de fé cuanto la prensa inglesa diga.

«Pero aquí de nuestra perplejidad. El último número de *The Daily Mail* dice muy serio, que el gobierno de Washington enviará... á Fez (¡) un buque de guerra para exigir al sultán de Marruecos una indemnización por un súbdito yanqui allí asesinado.

Y pensamos: ¡Pero señor! ¿por mu-

cho que puedan hacer los acorazados norteamericanos cómo harán para llegar á Fez atravesando las montañas africanas?»

«Abrimos otro periódico inglés, *The Daily Chronicle*, y nos encontramos con que textualmente dice, como noticia comunicada de Roma: «El Papa ha recibido hoy (jines), con honores reales, á la princesa de Asturias, hermana del rey de España y á su prometido el príncipe Carlos, hijo del conde de Caserta.»

No seguimos leyendo. ¡Qué bien enterada está la prensa inglesa!

Y lo bueno es: que la edición de París de *New-York Herald*, recoge las dos noticias referidas, encabezándolas con grandes titulares.»

Y es, que, por lo visto, para escribir periódicos, no se necesita ahora saber ninguna de esas cosas.

Información militar

EN CORDOBA.

En el Gobierno Militar de esta plaza se recibió ayer el siguiente telegrama del capitán general del distrito:

«Ministro Guerra me dice telegráficamente: Recomiendo á V. E. y á todos los cuerpos habilitados y demás personas aludidas en R. O. circulares de 10 y 11 de Octubre último, colección núm. 199 y 201 y que rindan en ese territorio el exacto cumplimiento de aquella acerca trámite y procedimiento que en cada caso proceda para la resolución de sus peticiones ó instancias en solicitud de créditos por haberes ú otros conceptos en la península anteriores á 1.º Enero año actual y para evitar abonar á interesados demoras y perjuicios, así como trabajo á este Ministerio considerando resueltas, y á las instancias sobre este particular y las reclamaciones correspondientes.»

Le han sido concedidos 25 días de licencia al comandante del regimiento de Sagunto D. Francisco Urquiza Benitez.

Servicio de la plaza para el 2 de Diciembre.—Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de la Reina D. Eusebio García Gómez.—Imaginario, el comandante de Sagunto, D. Rafael Velasco Bergel.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—El Capitán mayor de plaza, Antonio Zurita.

EN EL AYUNTAMIENTO

(Termina la sesión de ayer)

Puesto á discusión el capítulo segundo de los gastos, el Sr. Jiménez Illescas impugnó el artículo referente á la gratificación que disfruta el Jefe de la Guardia municipal, que debe aparecer como sueldo, y pidió la disolución de la sección montada así como la reducción en el personal del citado Cuerpo.

El señor Zaragoza asintió á las manifestaciones del señor Jiménez Illescas, y dijo además que no puede aceptar que no se cobre renta por el local del Pósito de Trasierra.

Hicieron uso de la palabra después, los señores García González, Valenzuela, Fernández Jiménez y Ariza y se votó el segundo capítulo, siendo aprobado con una enmienda de la comisión de Hacienda, relativa al aumento de 500 pesetas para subvención del laboratorio histo-químico, y otra que figura en la moción indicada, disminuyen-

do dos mil pesetas de los gastos de material de la guardia municipal.

Terminadas las horas reglamentarias de sesión, se prorrogó ésta por una hora más, también en virtud de votación.

La minoría republicana se retiró de la Sala Capitular, con la vena de la presidencia.

Acto seguido fueron aprobados, sin discusión, los demás capítulos del presupuesto de gastos, con las reformas solicitadas en la moción de referencia, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á las seis y quince minutos de la noche.

EL PAGO A LOS MAESTROS

La Gaceta de ayer publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo:

Artículo 1.º El pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza continuará verificándose por el Estado por trimestres vencidos y con los recursos que previamente se recauden de los enumerados en el artículo 2.º del Real decreto de 21 de Junio último. Las obligaciones de personal se justificarán mediante nóminas que se formarán en la primera quincena del mes siguiente á la terminación natural de aquéllas, y se pagarán dentro del referido mes, quedando modificado en este sentido el art. 7.º del Real decreto citado.

Art. 2.º Los ministros de Hacienda y de Instrucción pública dispondrán lo conveniente para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, desde el pago del actual trimestre.

Dado en Palacio el veintinueve de Noviembre de mil novecientos.

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteaayer, como teníamos anunciado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance contra Gregorio Antero y otro, por robo de aves.

La defensa estuvo á cargo de nuestro estimado amigo el letrado Sr. Obregón, que en un informe notable demostró la inocencia de los procesados, llevando el convencimiento al ánimo del Jurado, que dió veredicto de inculpabilidad.

En su virtud, el Tribunal de derecho absolvió libremente á los procesados.

En la sección primera, y también con intervención del Jurado, se vió ayer la causa seguida en Cabra, por malversación de caudales, contra don Eloy Santos Moreno.

Defendió al procesado el abogado D. José Ortega Contreras y el veredicto fué de inculpabilidad.

El jueves próximo se celebrará ante la sección segunda con intervención del Jurado, la vista de una causa procedente del juzgado de Aguilar, contra Manuel Expósito, por el delito de homicidio.

Defenderá al procesado el Sr. Aguilar-Tablada y le representará el señor Luca.

DON IGNACIO DIEZ LOYSELE

Ha fallecido en Belmez nuestro estimado y antiguo amigo D. Ignacio Diez Loysele, administrador jubilado de nuestro apreciable colega el *Diario*, donde prestó sus honrados y valiosos servicios por espacio de cuarenta años.

Identificado con el carácter y con el criterio del fundador del periódico que administraba y de su inolvidable sucesor, el Sr. Diez Loysele, con su celo y laboriosidad incansable, contribuyó eficazmente á sentar sobre sólidas bases el crédito de la publicación y del es-

tablecimiento tipográfico que lleva el nombre del decano de la Prensa cordobesa.

Su larga y penosísima enfermedad le había alejado, con harto sentimiento suyo, del trabajo y de la lucha diaria; y sin embargo, á aquellas oficinas, que eran suyas y que le atraían con irresistible impulso, procuraba concurrir, aunque ya inútil, todos los días, hasta que decidió trasladarse á Belmez donde ha entregado su alma al Creador rodeado de su familia.

Reciba ésta así como nuestros queridos compañeros del *Diario* la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Indulgencia plenaria

DECRETO

Es sobre manera conveniente que consagren de un modo solemne á Jesucristo, Rey de los siglos, el fin del siglo presente que espira, y los principios del nuevo, que ya se acerca, todos cuantos han sido redimidos por El, en cualquier lugar de la tierra donde estén, ya para darle gracias por los beneficios recibidos de El, principalmente en el siglo que ha pasado, ya para que en vicisitudes tan adversas como son estas, el mismo Señor misericordioso y elementalmente otorgue los más eficaces auxilios para entrar con felicidad en la nueva centuria.

Ya el año anterior nuestro beatísimo Padre y Señor León XIII por decreto de la sagrada Congregación de Ritos, á 13 días de Noviembre concedió que también en la media noche del entrante del Enero año 1901 pudiera exponerse en templos y capillas para ser adorado el augustísimo sacramento de la Eucaristía, dando facultad de leer ó de cantar en esa hora ante su divina presencia la misa de la fiesta que se celebra en la Circuncisión del Señor y octava de Navidad, y á los fieles la de recibir por gracia especial la sagrada Comunión, ya dentro de la misa ó ya fuera de ella.

Ahora, pensando nuestro beatísimo Padre con motivo de tan solemne hecho añadir algún nuevo estímulo á la piedad de los fieles, y habiendo entendido ser deseo de muchos prelados y cofradías, que atraídos por las riquezas del tesoro espiritual de las indulgencias, fuesen invitados de todas partes los fieles á la adoración de la sagrada Eucaristía, los cuales se esfuerzan á reparar las injurias hechas á Dios y unirse ellos más estrechamente con su suavísimo Corazón; como estos deseos respondieran grandemente á su voluntad, nuestro beatísimo Padre ha concedido benignamente que todos los fieles que habiendo confesado y comulgado en las iglesias y capillas, donde está reservada la santísima Eucaristía, ante el Santísimo Sacramento, expuesto para ser públicamente adorado, desde la media noche del día 31 de Diciembre hasta el mediodía del día 1.º de Enero, en el tiempo que eligieren, dedicaren una hora entera á la oración y según la intención de Su Santidad elevaren piadosas plegarias á Dios, puedan conseguir indulgencia plenaria.

Cuánto tiempo ha de estar expuesta la adorable Eucaristía, con tal que esto sea dentro de esas doce horas, Su Santidad lo deja á la prudencia de los ordinarios.—Día 16 de Noviembre de 1900.—S. CARD. CHERONI, prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias y de Sagradas Reliquias.—FRANCISCO SOCARO, arzobispo de Amid, secretario.

FEMINISTA

EL DELANTAL

Nuestro colega Blanco y Negro ha estado oportunísimo al hacer al delantal objeto del primero de los concursos de labores femeninas.

El delantal es la prenda más interesante del atavío de la mujer casera, y su uso denota hábitos de trabajo, de orden y de limpieza, sin los cuales no puede existir un hogar dichoso.

Con su primer vestido corto estréna la niña su primer delantal, para que no se manche; cuando va al colegio, su madre se cuida preferentemente de que lleve limpio y arreglado el delantal, cuyos bolsillos constituyen uno de los encantos de la colegiala, que puede guardar en ella muchas cosas.

En los equipos de boda elegante no figura el delantal; pero no puede prescindir de él ninguna señora de su casa.

La emperatriz de Alemania usa á diario delantal para servir el desayuno á sus hijos; para cuidar á su esposo enfermo se lo ha puesto la Emperatriz de Rusia.

Nuestras abuelas, las que sabían hacer las conservas que enriquecían la despensa casera y regalaban su mesa; las que tenían mano privilegiada para dirigir una matanza, ordenar una colada y sacar una hornada, concedían gran importancia al delantal.

En una comedia de Moreto dicen dos personajes:

«—¿Que en mujer tan principal no sepáis poner el gusto!

—Hermano, yo no me ajusto en no habiendo delantal.»

Y tenía razón, por que no puede haber mujer perfecta de su casa sin delantal.

EXCENTRICIDADES

LIQUIDACION DE ELECCIONES

Hombres y mujeres, chicos y grandes ricos y pobres, se ocupan actualmente en los Estados Unidos en cobrar ó pagar las apuestas hechas con motivo de la elección presidencial recientemente efectuada.

Una muchacha de Trenton estaba de tal manera segura de que Bryan resultaría victorioso, que apostó que bailar un rato en la escuela del palacio legislativo si su candidato resultaba vencedor.

Así sucedió, como saben perfectamente nuestros lectores, y la pobre muchacha ha derramado abundantes lágrimas, más realmente por las consecuencias de la apuesta, que por ver fallidas sus esperanzas.

Al caer la tarde, y acompañada de varias amigas, cumplió su compromiso, con gran regocijo de la curiosa muchedumbre, que presenció el caso, no muy frecuente por cierto, de ver bailar á una persona que al mismo tiempo llora sin consuelo.

En la misma ciudad, otras dos jóvenes, han pagado también una apuesta electoral que no tiene precedentes conocidos, toda vez que consistía en la ingrata y penosísima faena de fraccionar en varios pedazos una travesía de la vía férrea, sin más ayuda que la muy deficiente de una sierra desdentada.

Una enorme muchedumbre rodeaba á las perdidosas, que realizaron su tarea por la tarde y ante la puerta de su domicilio, invirtiendo en ello más de una hora y resultando con las blancas y delicadas manos llenas de ampollas dolorosas.

Parca ser que las tres jóvenes mencionadas han uradose solemnemente abstenerse en lo sucesivo de intervenir para nada en la política de su país,

UN INSULTO GRAVE

Don Manuel Fernández y González, el eminente literato, más conocido por sus novelas por entregas entre el vulgo, que por sus geniales creaciones literarias, fué uno de los hombres de mayor imaginación que se han conocido, y al propio tiempo uno de los de peor humor que han asistido.

Sobervio, pero no con esa soberbia necia de las medianías, sino con la que dá la seguridad de ser superior á otros, era mordaz y cáustico en ocasiones, pero siempre ingenioso.

Varias veces estuvo alejado del Ateneo de Madrid por no encontrarse con algunos que habían discurrido ó casi referido con él á causa de su genio exaltado; pero solía volver al cabo de cierto tiempo no más que por conversar con su entrañable amigo Moreno Nieto.

Una de estas noches en que tras larga ausencia del Ateneo volvía á él el literato, encontróse en uno de los pasillos con un notable crítico, que aun vive y escribe, el cual había publicado varios artículos en distintos periódicos, criticando las novelas de D. Manuel y hablando muy mal de ellas.

Al verlo Fernández y González paseando, arrojóse á la pared, y cuando el crítico pasó por delante de él, mirólo de alto á bajo con sus saltones ojos y con gran tono de desdén pronunció casi á su oído una palabra que apenas si otra de las personas inmediatas á él pudo entender por lo cavernoso de la voz.

Don Manuel la explicaba luego diciendo á unos amigos:

—Ya me he desahogado con C; le he encontrado y le he dicho lo que yo se le dice á nadie. Desde mi altura le he llamado: «Atomol».

(Prohibida la reproducción)

CATÁSTROFE EN ANTEQUERA

UNA CASA HUNDIDA

Antequera 29.

Anoche ocurrió en esta población una espantosa desgracia. Serán próximamente las diez cuando algunos vecinos de la casa número 3 de la calle Juan Adarme, notaron una oscilación en el edificio y, llenos de terror, comenzaron á dar gritos para despertar á los que ya dormían, precipitándose los más afortunados por una escalera interior que daba á un patio. Apenas estuvieron en la calle los que pudieron escapar de la catástrofe, se desplomó el edificio, quedando todo convertido en un montón de escombros.

La casa estaba habitada por cinco familias, que componían un total de 24 personas; la mayoría se encontraban acostados cuando ocurrió la desgracia.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso el alcalde, el juez de instrucción, el capitán de la Guardia civil, fuerzas de la benemérita, policías y serenos. Todos ellos, ayudados por multitud de peisanos, comenzaron á extraer los muertos, heridos y contusos que se hallaban entre las ruinas de la casa desplomada. Los trabajos duraron hasta las primeras horas del día siguiente.

Una infeliz mujer que dormía con un hijo de tres años, quedó completamente destruida, salvándose la criatura.

Otra, que también dormía con dos niños, ha resultado con fracturas graves. Los niños han perecido.

La primera de las víctimas era una hermosa joven de veintiún años. El niño sólo tiene leves contusiones. Nadie se explica cómo ha podido sobrevivir la criatura. La madre está completamente magullada.

A la segunda se le apreció la fractura de las piernas, de los brazos y dos

costillas. A pesar de su estado de gravedad, los médicos confían salvarla. Los niños muertos tenían uno nueve años y otro un mes.

Acabo de hablar con algunos supervivientes del hundimiento de la calle de Juan Adarme. Dicen que al sentir la conmoción del edificio creyeron que se trataba de un temblor de tierra. Entonces dieron gritos para que despertaran los que se encontraban descansando. Casi todos los vecinos han resultado con contusiones.

Al sentir oscilar vi lentamente la casa, lo primero que hicieron los que notaron la oscilación fué cogér en brazos á los niños pequeños.

De haber tratado de huir por la puerta que conducía á la calle, en vez de precipitarse por la que daba al patio, todos los vecinos de la casa hubiesen perecido. Los grandes bloques de materiales desplomados obstruyeron la salida principal. Las víctimas habitaban el piso segundo.

Hácese grandes elogios de la Guardia civil y agentes municipales, que con heroico arrojo han expuesto su vida por salvar la de los infelices que pedían auxilio entre los escombros. El público que presenciaba los trabajos prorrumplía en exclamaciones de júbilo cada vez que era extraído otro nuevo superviviente.

El alcalde ha comprado algunas ropas al infeliz niño que se ha quedado sin madre.

Se ha constituido el Ayuntamiento en sesión permanente para socorrer á la familia de la otra víctima y abrir una suscripción pública á favor de los vecinos de la casa derrumbada.

Antequera 30.

Ayer durante todo el día fueron muy visitados los heridos en la catástrofe de la noche anterior. Muchas personas los socorrieron espléndidamente. Algunos comerciantes les han regalado ropas.

El alcalde ha entregado también á los heridos dos trajes y mantas, y les ha proporcionado local para que habiten.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento para tratar de la desgracia. Además de facilitar cuanto sea preciso, acordará el Municipio adoptar al niño de tres años Salvadorito Ros, que fué hallado enterrado entre los escombros á más de un metro de profundidad, junto á su madre, que estaba completamente destruida.

El Casino y el Colegio de abogados han abierto suscripción en favor del niño. También se habla de iniciar una suscripción pública.

Son muy elogiados los trabajos que prestaron las fuerzas de Policía y Guardia civil. Sin la valentía de estas fuerzas hubieran perecido cuatro personas más.

DE AGRICULTURA

Experimentos varios

En el campo de experiencias de la Cámara Agrícola de Valencia, se ha verificado un ensayo de plantas forrajeras, cuyo resultado es de gran interés para los que se dedican á la oría de ganado y para el público, que por este medio podrá obtener carne barata con el aumento del ganado. La experiencia se realizó en tres parcelas de 50 metros cuadrados cada una; la siembra fué el día 22 de Julio del corriente año y por el orden siguiente: Primera parcela, maíz de Caragua; segunda id., Sorgo; tercera, Reana teosinto. La primera parcela tuvo un crecimiento rápido y vigoroso, pero se encamó á causa de los vientos y lluvias; la segunda pudo resistir los vendavales sin encamarse, y si bien se inclinaba algo, pronto volvía á su primitivo estado de resistencia; á la Reana teosinto le sucedía lo mismo que al Sorgo, pero tiene la ventaja de que ahija mucho; la siega de los forrajes en las tres parcelas se verificó el 19 de Noviembre, habiendo dado el resultado siguiente: maíz de Caragua, 200 kilos; Sorgo, 211; Reana-teosinto, 202;

habiendo fallado seis golpes por defecto de la semilla.

Resultado: en concepto de agricultores inteligentes, la Reana es un gran forraje y de fácil cultivo; su desarrollo es extraordinario; su altura es de tres á cuatro metros, y el peso de cada planta es de 7 á 15 kilos, según la época de plantación; el abono que se ha empleado es el nitrato de sosa pura, mezclado con estiércol, donde se riega con agua de los valladares no necesita abono.

Todo el producto de la cosecha se ha remitido á la Granja experimental de Burjassot, donde se hará el ensilaje con máquinas adecuadas para estas operaciones; la época de la plantación es desde Marzo á Julio; la siega lo más tarde debe ser á primeros de Noviembre, pues es planta muy sensible al frío.

En la Granja Experimental de Valencia se han puesto en estudio varios problemas proponiéndose con ellos mejorar la situación de la clase agricultora.

Para uno de los ensayos se han elegido las seis variedades de trigo que han resultado más productivas en los años anteriores, y con ellas se establecerá la comparación para deducir la que más productos rinda.

Las variedades comparadas son las siguientes:

Duro de Medeah, Rieti, Trimenia de Sicilia, Profifio, Jucense y Nules, los cuales se someten al mismo procedimiento cultural y se abonan del mismo modo.

Otro de los ensayos se practica con el trigo Sisti, dividido en tres parcelas idénticas de superficie y con la misma preparación y cultivo; pero aplicando en la primera el nitrógeno en forma orgánica; en la segunda, en forma amoniacal, y en la tercera, en la forma nítrica.

Otro de los ensayos se llevará á cabo con el trigo duro de Medeah, siguiendo un sistema análogo al anterior indicado para el Rieti.

Y por último, otro ensayo con el trigo llamado de Nules (procedente de dicho pueblo); esta siembra se hace una parcela en que una mitad de ella ha tenido en la cosecha anterior alubias y la otra mitad maíz, en las cuales podrá deducirse los efectos distintos que pueden lograrse siguiendo una acertada alternativa de cosechas.

EL FRAILE Y EL SOLDADO

(ANÉCDOTA DEL SIGLO XV)

Jinete sobre pacífica mula modestamente enjaezada, iba un religioso por el solitario camino que de Toledo á Segovia conducía durante la segunda mitad del siglo decimoquinto.

Por lababa el rostro del fraile larga barba gris, su frente era ancha, escrutadora su mirada y demacradas las mejillas.

Marchaba el buen religioso al paso reposado de su cabalgadura, parándose á contemplar de cuando en cuando el panorama que ante su vista se desplegaba y que más tenía de triste que de alegre, sin que al parecer ningún temor sintiera en el ánimo á pesar de la soledad de aquellos lugares y de la gente maleante que en tiempos de revueltas populares abundaban en Castilla, como abunda en iguales circunstancias en todas partes.

De repente en una curva del camino apareció ante la presencia del caminante un caballero jinete sobre arrogante corcel, espada al costado, puñal á la cintura y hacha de armas pendiente de la silla. Detuvo aquel su brioso caballo al divisar al fraile, y cuando ya le vió cerca de sí saludóle quitándose el birrete, adornado de pluma, con estas palabras:

—Dios os guarde, Padre.

—A vos os acompañe, contestó el religioso.

—¿Adónde váis sólo por estos caminos exponeándose á mil peligros?

—Voy á Segovia; el peligro no me espanta, y allá me dirijo confiado en la Providencia divina.

—¿A qué Orden pertenecéis?

—Mi hábito lo dice; soy franciscano.

—Gran santo fué el fundador de vuestra Orden.

—Después de Jesucristo, el prototipo de la humildad y el amor.

Cesó la conversación de los viandantes, y largo trecho caminaron el caballero y el religioso guardando profundo silencio; pero como no es fácil conservar mucho tiempo esa actitud de reserva entre dos personas que viajan juntas, el caballero, que soldado parecía por su marcialidad y sus armas, rompió el silencio diciendo:

—Perdonad, Padre, mi indiscreción; pero si no lo habeis de llevar á mal, quisiera haceros una pregunta.

—Hacedla en buen hora.

—¿Qué objeto os hace ir á Segovia?

—Perdoné el noble caballero que le conteste con otra interrogación. ¿Con qué objeto queréis conocer el motivo de mi viaje?

—Os lo diré. Al salir yo de Segovia hace unos días corría por la ciudad el rumor de que la reina Isabel había determinado elegir para confesor á un fraile franciscano del que se cuenta que es hombre de férreo carácter, satio, humilde al mismo tiempo, y al veros he pensado si...

—Y hatéis pensado bien, señor...

—D. Juan de Pacheco, marqués de Villena, para servir á Dios y á Vuestra Paternidad.

—A Dios, sobre todo.

—¿Y vos quién sois?

—Fray Francisco Jiménez de Cisneros, elegido por S. A. para director de su aima.

—Os felicito.

—No me felicitéis: porque si confesar á los humildes labriegos es carga difícil, oír en confesión á príncipes poderosos debe ser empleo de inmensa responsabilidad ante Dios y la Historia.

—La reina es buena.

—Así lo dicen cuantos la conocen.

—Si fuera el rey... ya sería otra cosa.

—¡Hola, hola; por lo visto no sois partidario del rey Fernando.

—Es que el rey tiene más cariño á Aragón que á Castilla.

—¡Bah! Como vos tendréis probablemente más afecto á Castilla que á Aragón. No es fácil borrar el amor nacido en la cuna; por eso cada uno ama ante todo, y sobre todas las cosas de la tierra, aquella en que vió la luz primera. Mirad, yo soy un pobre religioso que hizo renuncia á todos los afectos del mundo al ingresar en la Orden á que pertenezco; pero una cosa es renunciar al disfrute de honestos placeres y otra el sentimiento que hacia ellos nos arrastra; y aquí donde me veis, sin aspirar á otra cosa que al exacto cumplimiento de mis deberes, recuerdo con íntima satisfacción algunas veces mi pobre casa, mi humilde aldea y los pobrecitos compañeros de mi infancia.

—¿Qué queréis! el hombre es así, y será tarea inútil pretender modificarlo en ese sentido, que al fin no lo considero como cosa vitanda.

—De modo que no pensais influir respecto de esta materia en el ánimo de la reina á fin de que el rey...

—No prosigais por ese camino. Voy á ser consejero espiritual de S. A., pero no de las cosas temporales.

—¿Y si llegáseis á ser más que confesor?

—¿Qué queréis decir?

—Si llegáseis al puesto de Consejero de gobierno ¿qué haríais?

—Dics sólo lo sabe; yo lo ignoro, porque no he pensado nunca en esa circunstancia, que me parece casi tan difícil como la realización del proyecto que se atribuyó á vuestro ilustre tío, de hacerse inmortal en el fondo de una redoma, como si el hombre fuese una guinda puesta en alcohol.

—Epigramático sois, Padre.

—No tanto como vos cuando érais partidario de doña Juana la Beltraneja. Pero oid bien ahora lo que os voy á decir. Si yo llegara á ejercer influencia en los negocios temporales del reino, procuraría su unión á toda costa, pero sin pretender sacrificar los afectos y legítimas tendencias demostrados en for-

ma pacífica que cada uno tuviera en favor del lugar donde hubiera nacido.

—Quead con Dios, buen Padre, y cuidad de vuestra penitente.

—Id con El, señor Marqués de Villena, y tened cuidado con vuestras conjuras y veleidades.

Picó el jinete á su caballo, salió el bruto á escape dejando detrás una nube de polvo que envolvió al pobre fraile, el cual al paso de su pacífica mula siguió su viaje rezando y á ratos contemplando el paisaje desarrollado ante sus ojos.

No habían pasado muchos años cuando el Marqués de Villena y otros nobles levantiscos de aquella época, tuvieron que humillar sus armas ante el sayal del fraile franciscano.

S. Morales.

POESIA

VAGUEDADES

I

—¿Qué es lo que tocan?
—A muerto.
—¡Oh qué tristes las campanas!
Qué pronto se han enterado
Murio el amor en mi alma!

II

Quando me miro al espejo,
Me dice—son mis ojos—
Mi cara que soy un viejo,
Que soy un joven mis ojos.
Y es que perdidá la calma
En el triste corazón,
No en vano espejos del alma
Dicen que los ojos son;
y aun cuando más de una vez
Mire empañar su fulgor
El frío de la vejez,
Guardan el fuego de amor!

JULIO VALDELMAR

Crónica Provincial

Anteayer fué detenido por la guardia civil de Aguilar, Antonio Cortés, autor de las heridas causa las con arma blanca en la noche del 24 del pasado en las Navas del Sepillar á Miguel Repullo Leiva.

Con el atestado correspondiente, y una pistola y una navaja que le fueron ocupadas, fué puesto á disposición del Juez de Instrucción del partido.

En la aldea de Zapateros ha sido encontrada una yegua que fué robada en treinta de Julio último á Antonio López Pérez, vecino de Palma del Rio.

La guardia civil de El Rabio ha capturado á Rafael Aguilar Mejías, vecino de Aguilar, autor del robo de un burro en la colonia de Isla Redonda, término de Ecija. El detenido convicto y confeso ha ingresado en aquella cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Crónica Local

Incendio

Anoche se declaró un incendio en el local que en el paseo del Gran Capitán ocupa el Círculo Liberal.

Fuó extinguido á poco de iniciarse sin más consecuencia que arder el hornillo de la chimenea.

Al hospital

Por los agentes del cuerpo de vigilancia fué conducido ayer al hospital de Agados Joaquín Morales, de Guadalcázar, que llegó enfermo á esta capital.

Arresto

Ha ingresado en la cárcel á disposición del Juez municipal del distrito de la izquierda José Maria Lozano Muñoz.

Enferma

Ayer fué conducida al hospital una enferma pobre vecina de esta población y nombrada Concepción Merlo Roldán.

Atropello

En la calle de Isaac Peral arrolló ayer una caballería á una mujer, que resultó herida en la frente.

Sustitución

Desde el día de hoy ha sustituido la Sociedad minera metalúrgica de Peñarroya a la compañía de los ferrocarriles Andaluces en la explotación y administración de las minas de carbón de su propiedad.

Escándalo

La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que promovió anoche una escandalosa mayúscula, insultando a los inquilinos de una casa de la calle Moriscón.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15°; a la sombra, 11°60; mínima, 6°20; media, 8°90; agua de lluvia en milímetros, 3.80; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, S. O.

Lotería

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & C., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Ernesto Velasco, de Peñaflores.—D. Juan Marinello, de Granada.—D. Antonio Estop, de idem.

Hotel de Oriente.—Entrada: D. Guillermo Macías, de Madrid.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Fernando Simó, de Andujar.—D. Luis Cano, de Málaga.—Salida: D. Manuel Sierra, de Peñarroya.

Chirinola

Una mujer casada en cuartas nupcias entra en su casa, donde encuentra enfermo a su marido.

—¿Qué tienes?—le pregunta.

—Estoy gravísimo.

—Pues que vayan a buscar al médico de la familia.

—No, a ese no; que vayan por otro cualquiera. A mí no me las das con tu mediquito.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

Conciertos diarios por un gran fonógrafo Edissón, de una a tres de la tarde y de siete a once de la noche.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Solicitándose del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia por Don Federico Molero y Levenfeld la autorización necesaria para construir e instalar una fábrica de utensilios y productos esmaltados en los terrenos pertenecientes a la huerta nombrada del Recuero, extramuros de esta localidad, quedan expuestos al público en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal, por término de 15 días, contados desde el día de mañana, los planos, memoria descriptiva y demás antecedentes relacionados con dicho proyecto, a fin de que, durante ese plazo, puedan producir sus reclamaciones los vecinos terratenientes más próximos al punto en que intenta situarse la aludida fábrica, haciendo al efecto uso del derecho que les concede el artículo 368 de las ordenanzas municipales vigentes.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1900.—
Juan L. Velasco.

Interesándose por Antonio Montilla Gómez y Rafael Arroyo licencia para establecer una fragua y taller de herrería en el local conocido por peso de la harina, a la salida de la Puerta nombrada del Puente de esta ciudad, anunciase al público que durante el término de 15 días, contado desde el día de mañana, se admitirán en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal las reclamaciones que contra aquella proyectada instalación estimen producir los vecinos y propietarios de los predios colindantes.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1900.—
Juan L. Velasco.



Comidas para el 2 de Diciembre

ALMUERZO.—Tortilla a la bearnesa.—Lubina al limón.—Perdigones a la zagalá.—Gazapo a la Marengo.—Postres.

COMIDA.—Sopa a la burgalesa.—Lenguado a la española.—Callos a la lionesa.—Solemillo asado.—Crema de naranja.—Postres.

Lubina al limón.—Se pone en la besuguera la lubina, a fuego suave; se brasea, echándola con frecuencia jago de limón hasta que se haya cocido. Antes de retirarla del fuego se espolvorea con miga de pan tostado y se tapa hasta que sirva.

Crema de naranja.—En una cacerola se pone un litro de leche cocida, 200 gramos de azúcar, 50 de agua de flor de naranja y 8 de goma arábiga. Bátase esta mezcla hasta que se haya hecho espuma, y pasados cinco minutos, echese en una fuente para servirla.

(Prohibida la reproducción)

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Bibiana vg. y mr.—Pasado S. Francisco Javier, cf.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Parroquia de San Andrés, por D. Rosario Víctor, viuda de Ariza, en sufragio por sus difuntos.—Pasado en la Iglesia de S. Pedro Alcántara, por D. Joaquín Velasco y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, primer domingo de Adviento, predicará en la Santa Iglesia Catedral el muy ilustre Sr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral.

—Mañana a las diez, último día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires establecida en la iglesia parroquial de San Pedro dedica a las Sagradas Reliquias.

—Mañana, al toque de oraciones, tercer

se las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Lina, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo estará Su Divina Majestad manifiesto en forma de jubileo, costeado por doña Irene Fernández, en sufragio por sus difuntos hijos.

—Mañana a las cuatro y media de la tarde, segundo día de solemne novena que la Asociación de Hijos de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra a su excelsa Titular en la iglesia del convento de Santa Ana. Se expondrá S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los padres nuestros y Letanía Lauretana; después tendrá lugar la plática a cargo del Sr. Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Rector y Cura ecónomo de la parroquia de San Pedro; a continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria *Ó vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, mañana tercer día del solemne triduo que en el centro del Apostolado de la Oración de dicha parroquia consagra al Divino Corazón de Jesús, en el que predicará el M. R. Padre Antonio Puello, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Pasatiempos

CHARADA

Un periodista famoso que se firma una dos cuarta ofrece al que le tres una a todo una millonada.

JEROGLÍFICO

D mal

POR

(Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR
A-NA-CLE-TO

Han acertado la charada: Una dama, Fierabrás, Tirabeque, Un cesante, El de los perros y Quitapesares.

PALUDISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómen-

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Capitalidades

Madrid 1.º (5 m.)

Se asegura que las capitalidades de las regiones militares serán Madrid, Valencia, Lérida, Vitoria, Córdoba y León.

Aniversario

Ayer se celebró con gran esplendor en Valencia el 25 aniversario de la consagración episcopal del Arzobispo de aquella diócesis D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

Banquete

Gran número de diputados y senadores de la mayoría se proponen ofrecer un banquete al señor Pidal.

Extranjeras

Madrid 1.º (1'10 m.)

Telegrafian de Londres que ha fallecido el notable literato Oscar Wilde.

Dicen de Lisboa que ha sido nombrado ministro de Hacienda el Sr. Matasso, y de Obras públicas el Sr. Vargas.

En París se han declarado en huelga los cocheros.

NOTA

A la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido ningún otro telegrama de nuestros correspondientes.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

CAPITULO XXXI

YUNTA DE BUEYES DE LABOR

Cuenta de productos y gastos de una yunta de bueyes de labor

I

NOTAS FUNDAMENTALES DE LA CUENTA

Hemos tomado como tipo en esta clase de ganado, el buey de cortijo prescindiendo en absoluto de la ventaja en producción que lleva a este tipo, el buey de los colonos y carreteros. Hacemos esto por que no siendo fácil en las declaraciones juradas distinguir un tipo de otro y no constituyendo en realidad tipos bien diferenciados, nos vale favorecer en la valuación a la no muy numerosa clase de carreteros y colonos que perjudican a los dueños y arrendadores de cortijos.

Mobiliario mecánico. Puede tasarse el valor del mobiliario, rodillos, palas, sacas, espuestas, medidas, etc., en 200 pesetas.

Sus gastos anuales son:

Seguros; 5 0/0; pesetas.	10
Conservación; 5 0/0.	10
Amortización al 3 0/0 en 5 años.	37'68
Total.	57'68
Corresponden a 1 hectárea.	5'94

Seguros del producto. El 2 0/0 del valor de éste.

II

Cuenta de productos

UNICA

	Ptas.	Cts.
Por 1.304 quintales métricos de sal a 1'63 pesetas en la fábrica.	2.125	52
Total productos.	2.125	52

EMULSION NADAL

Es la mejor y más agradable. Con 80 por 100 aceite hígado bacaleo, glicer, fosfatos e hipofosfitos. — Recomendada por Colegio Médico de Barcelona, analizada por el Dr. Boser, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, anfetismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento, tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor. — Crema fluida blanquí-ima inal erable. De venta en las farmacias.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000
Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800,000

11,618,400
ó sea aproximadamente
Pesetas 19,000,000

- como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
- 1** Premio a Marcos **300000**
1 Premio a Marcos **200000**
1 Premio a Marcos **100000**
1 Premio a Marcos **75000**
2 Premios a Marcos **70000**
4 Premios a Marcos **65000**
1 Premio a Marcos **60000**
1 Premio a Marcos **55000**
2 Premios a Marcos **50000**
1 Premio a Marcos **40000**
1 Premio a Marcos **30000**
1 Premio a Marcos **20000**
16 Premios a Marcos **10000**
56 Premios a Marcos **5000**
102 Premios a Marcos **3000**
156 Premios a Marcos **2000**
4 Premios a Marcos **1500**
616 Premios a Marcos **1000**
1030 Premios a Marcos **300**
36053 Premios a Marcos **169**
20968 Premios a Marcos **250, 200, 150,**
148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 19.010 deben obtener premio con toda seguridad. Todo el capital incl. 59.800 billetes gratuitos imp. por el Estado.

La instalación favorable de esta Lotería está aprobada de tal manera que todos los arribos indicados en 19.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000, de la segunda 200.000, ascendiendo en la tercera a 100.000, en la cuarta a 75.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 65.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 800.000, 200.000 Marcos etc.

La pesa infrascripta invita por el presente a interesarse a la gran Lotería de Dinero. Las personas que no han enviado sus pedidos se servirán acudir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitidos o por valores declarados, ó en libras de Oro de Hamburgo sobre Madrid ó Barcelona, ostentadas a nuestra orden ó en letras de cambio, según el caso.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provistos de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las instrucciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del sorteo.

12 de Diciembre de 1900
(Fecha del sorteo)

Valentín y C.
Hamburgo
Alemania



ESQUELAS DE FUNERAL

A los 30 minutos de su encargo Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad," Librería, 18

LIBRERIA DEL "DIARIO DE CORDOBA"

- San Fernando, 34 y 36
- Gran surtido de Almanagues Americanos para 1901.
Libros en blanco y rayados para comercio y contabilidad, de todos tamaños y formas.
Papel comercial y sobres de todas clases.
Efectos de Escritorio y Dibujo.
Cuadernos para bordar y marcar.
Papel para confiteros y ultramarinos.
Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Devocionarios y libros religiosos.
Ajendas de buñete para 1901, de todas clases.
Almanaque Billy Baillere para 1901.
Especialidad en Estuches de papel y sobres para cartas, formas nuevas y elegantes, a precios arreglados.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTINEZ

Morería, 15 CORDOBA Morería 15

III

Cuenta de gastos

	Ptas.	Cts.
Por 48 jornales de hombre para la limpieza de pozas a 2 pesetas.	96	00
Por 121 jornales de mujer para lo mismo a 1 peseta.	121	00
Por 78 24 jornales para la extracción de la sal ó sean 0 06 por quintal métrico a 2 pesetas.	156	48
Transporte al almacén; 24 31 jornales de par de caballerías con su conductor, a 5 pesetas.	121	55
Colocación de la sal en el almacén; 19 61 jornales a 2 pesetas.	39	22
Elevación del agua.	81	93
Personal permanente.		
Conservación del empedrado, calentadores, pozas, edificios etcétera.	225	70
Remuneración de los edificios.	20	61
Remuneración del pozo, noria, calentadores etc.	37	51
Remuneración del mobillario mecánico.	57	60
Seguros de los productos 2 0,0.	5	94
Seguros de los productos 2 0,0.	42	51
Total gastos.	1006	05

RESUMEN

	Ptas.	Cts.
Importan los productos.	2 125	52
Idem los gastos.	1 006	05
Líquido imponible.	1 119	47

De la anterior cuenta resulta para la hectárea de terreno dedicado a salinas en este término municipal un líquido imponible de mil ciento diez y nueve pesetas cuarenta y siete céntimos.